

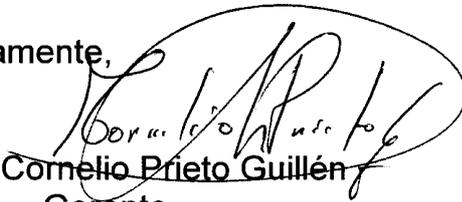
Azogues, 4 de Enero del 2008.

Sra.  
Olga Raquel Heras Herrera  
Ciudad.

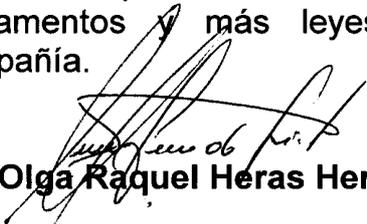
Los accionistas de la Compañía "SERPORMUL S.A" se permiten en comunicar a su persona que Usted a sido Designado **Presidente de la Compañía "SERPORMUL S.A"** para un período de cinco años a partir del 4 de Enero del 2008 y por lo tanto le corresponden todas las facultades establecidas en el Artículo Décimo de los Estatutos de la Compañía.

La compañía "SERPORMUL S.A" ha sido constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez P con fecha 16 de Junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 7 de Julio del 2000 y con cambio de Domicilio por escritura efectuada en la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil con fecha 31 de Octubre del 2002 e inscrita el 8 de Noviembre del 2005 en el Registro Mercantil del Cantón Azogues bajo el número CIENTO OCHO.

Atentamente,

  
Lcdo. Cornelio Prieto Guillén  
Gerente

Yo, Olga Raquel Heras Herrera, acepto el cargo para el cual he sido designado, prometiendo cumplir fielmente con los Estatutos, Reglamentos y más leyes establecidas en beneficio de la Compañía.

  
Sra. Olga Raquel Heras Herrera

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CAJAR  
Título que antecede, queda inscrito  
(los) No. (s) 5 en el  
(s) Registro (s) de Mercantil

Azogues, a 08 de Enero de 2008

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES - INTERINO

